

Deuda Pública y Cuenta Pública del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Ejercicio que reporta	Periodo que se informa	Acreditado	Denominación de la instancia ejecutora del recurso público	Tipo de obligación: Crédito simple / Crédito en cuenta corriente / Emisión bursátil / Garantía de pago oportuno (GPO)	Acreedor	Fecha de firma del contrato o (formato día/mes/año)	Monto original contratado	Plazo de tasa de interés pactado (mensual, semestral, anual, etcétera)	Tasa de interés pactada en el contrato	Plazo pactado para pagar la deuda, (especificar el número de meses)
2017	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Nota: Esta Fracción no es aplicable para el Instituto Electoral de la Ciudad de México, pues a pesar de que la misma refiere información relacionada con Cuenta Pública, en el formato se hace referencia a la Deuda Pública; por lo anterior, es importante señalar que este Instituto no cuenta con deuda alguna.									
2016	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Nota: Esta Fracción no es aplicable para el Instituto Electoral del Distrito Federal, pues a pesar de que la misma refiere información relacionada con cuenta pública, en el formato se hace referencia a deuda pública; por lo anterior, es importante señalar que este Instituto no cuenta con deuda alguna.									
2015	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Nota: Esta Fracción no es aplicable para el Instituto Electoral del Distrito Federal, pues a pesar de que la misma refiere información relacionada con cuenta pública, en el formato se hace referencia a deuda pública; por lo anterior, es importante señ									
2014	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Nota: Esta Fracción no es aplicable para el Instituto Electoral del Distrito Federal, pues a pesar de que la misma refiere información relacionada con cuenta pública, en el formato se hace referencia a deuda pública; por lo anterior, es importante señ									

Fecha de vencimiento de la deuda formato día/mes/año	Recurso afectado como fuente o garantía de pago	Destino para el cual fue contraída la obligación	Saldo (al periodo que se reporta)	Hipervínculo a la autorización de la propuesta de endeudamiento	Hipervínculo al listado de resoluciones negativas a la contratación de financiamiento para las entidades distintas al gobierno federal	Hipervínculo al contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación	En su caso, el documento o instrumento en el cual se hayan especificado modificaciones	Hipervínculo a la información de finanzas públicas y deuda pública, publicada por la Secretaría de Finanzas	Informe enviado a la Secretaría de Finanzas o equivalente de la entidad federativa que contenga el listado de todos los empréstitos y obligaciones de pago
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
alar que este Instituto no cuenta con deuda alguna.									
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

alar que este Instituto no cuenta con deuda alguna.

Hipervínculo al informe de Cuenta Pública enviado a la Secretaría de Finanzas, en el cual se observe claramente el análisis correspondiente a la deuda pública que reportan	Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos vigentes de Entidades, Municipios y sus Organismos, en su caso	Hipervínculo al informe consolidado de la deuda pública	Hipervínculo al informe consolidado de Cuenta Pública	Hipervínculo a la propuesta y reportes que genere la Secretaría de Finanzas en caso de deuda pública externa contraída con organismos financieros internacionales
http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.24/1.pdf	No aplica	No aplica	El Informe Consolidado correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2017, será reportado una vez que sea integrado y publicado por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.	No aplica
http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.24/1.pdf	No aplica	No aplica	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.24/2.pdf	No aplica
http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.24/3.pdf	No aplica	No aplica	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.24/4.pdf	No aplica
http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.24/5.pdf	No aplica	No aplica	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.24/6.pdf	No aplica